Permiso para faltar a la escuela (ausencia)

☐del tutor (1-3 días)

☐del director (más de 3 días)

En el caso si el alumno no puede asistir a la escuela hay que pedir permiso. El permiso para faltar máximo tres días se pide del tutor. Si no hay un tutor, se pide el permiso del profesor, o en otros casos del director de la escuela. Si no ha sido posible de pedir el permiso de antemano, la persona que tiene la custodia del alumno tiene la obligación de informar lo más antes posible de la ausencia del alumno al tutor o si no hay un tutor, al profesor del alumno.

Nombre del alumno: _____ curso _____

Fechas solicitadas de ausencia: _____/_____ - _____/_____ 20_____

Causa:
_____

_____

_____

_____/_____ 20_____ _____
Firma de la persona que tiene la custodia

_____

Decisión: el tutor / el director toma la decisión de
otorgar / no otorgar el permiso de faltar a la escuela las fechas solicitadas

_____/_____ 20_____

Tutor / director _____

Esta información va para la persona solicitante
tutor (sobre la decisión director)
director (sobre la decisión del tutor)